

INFORME SOBRE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2016

UNIDAD DE GÉNERO

Introducción al contexto

El pasado año la organización estuvo inmersa en uno de los procesos participativos clave a la hora de cumplir con nuestro objetivo de transversalización de género, esto es el debate y aprobación del posicionamiento político.

Una vez aprobado y socializado, para este año 2016 se trataría de continuar avanzando a través de la concreción de acciones, que nos permitan ser eficaces y que por otro lado sean adecuadas a la realidad de nuestro contexto interno y externo actual, así como de las disponibilidades de recursos, tanto financieros como de capacidades de trabajo.

Objetivo 1

Creada Unidad de Género

Este es uno de los objetivos que nacen después de la última Asamblea realizada y dónde se incluyó dentro del debate de la planificación estratégica. Por este motivo durante este año, diseñaremos la estructura organizativa de la Unidad así como su puesta en marcha.

Objetivo 2

Revisada Política Laboral con enfoque de género

Uno de los procesos internos más importante que estamos llevando a cabo este año es la revisión y puesta al día de la actual política laboral. Para ello se ha establecido toda una hoja de ruta de diálogo y trabajo entre la Junta Directiva y los representantes de los trabajadores y trabajadoras. Sabemos que esta política contiene elementos clave de la transversalización de género a lo interno, por ello queremos que antes que se concluya definitivamente el proceso, contar al final con un trabajo de revisión de la misma desde el punto de vista de género, para de esta manera asegurar que el acuerdo laboral está en consonancia con el posicionamiento política sobre género de nuestra organización y con la planificación estratégica.

Objetivo 3

Elaborada y socializada Guía interna de uso de lenguaje

Una de las cuestiones pendientes y que en ocasiones nos genera problemas, es el uso inclusivo del lenguaje. El uso del lenguaje entendemos que no sólo refleja una realidad de desigualdad estructural, sino que además es uno de los instrumentos clave de transformación. Por ello y para iniciar un cambio en nuestra organización necesitamos como primer paso la definición y socialización de una Guía interna de uso del lenguaje, que nos permita formarnos y además tener unos criterios homogéneos.

Objetivo 4

Elaborados y socializados criterios de género para realización de investigaciones

Este año 2016 lanzaremos la nueva campaña sobre Alimentación insana “ Dame Veneno”, y en coherencia con lo antes comentado, es la primera vez que hemos incluido una revisión de la investigación para que incluya la perspectiva de género.

Con el objetivo que esta acción no sea sólo puntal en esta actividad, aprovecharemos los conocimientos y trabajo realizado a través de la consultoría encargada dentro del proyecto, para elaborar una guía breve de criterios a tener en cuenta a la hora de realizar o encargar investigaciones a terceros para que incluyan la perspectiva de género.

C/ Floridablanca 66-72, local 5, 08015 Barcelona - tel. 93 423 70 31 - Fax 93 423 18 95
Declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior el 8 de Marzo de 2000

N.I.F G-58429077 - Veterinarios Sin Fronteras